



# EL REVERSO

*Otra cara de la numismática*

**Nº9**

Año 2  
Abril '11

Boletín Electrónico del Centro Filatélico y Numismático San Francisco

*1981 - En el año del 30º aniversario - 2011*



**13 de abril – Día de la Numismática Argentina**

## **CONTENIDO**

Columna de noticias.....	Pág.2	Las invasiones inglesas.....	Pág.8
<i>Encuentro de Buenos Aires 2011.....</i>	Pág.3	Los escudos en las monedas: <i>Ucrania.....</i>	Pág.9
Numismática y ficción: <i>Una moneda que no fue, de un país que no debió ser.....</i>	Pág.5	La página de la filatelia.....	Pág.10
<i>“La moneda circulante en el Territorio Argentino”.....</i>	Pág.7	<i>El Centro Filatélico y Numismático San Francisco no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. Se autoriza la reproducción total o parcial indicando la fuente informativa.</i>	

Editor responsable: Luciano Pezzano



### Comisión Directiva 2009 – 2011

*Presidente*  
Jorge Madonna

*Secretario*  
Luciano Pezzano

*Tesorero*  
Cr. Mario E. Demarchi

*Vocales titulares*  
Enzo Masciangelo  
Edgardo Valdemarín  
Dr. Roberto A. Biazzi

*Vocales suplentes*  
Mauricio Abbá  
Héctor Giraudó  
Dr. Gustavo Ballarino

*Comisión Revisora de  
Cuentas*

Italo D. Farchetto  
Julio Bovo

**Centro Filatélico y  
Numismático San Francisco**  
Iturraspe 1960 – Local 1 –  
Galería “Tiempo II”  
[cfynsfc@yahoo.com.ar](mailto:cfynsfc@yahoo.com.ar)

### A NUESTROS LECTORES

Con motivo de la reciente publicación de “La Moneda Circulante en el Territorio Argentino”, de Héctor Carlos Janson, cuya reseña ocupa una de nuestras páginas, y de la amplia cobertura que efectuamos del “Encuentro de Buenos Aires 2011”, nos hemos visto en la obligación –por cuestiones de espacio– de suprimir por este número nuestra nueva sección “Leyendo nuestros billetes”. Por lo tanto, el comentario sobre el billete de 5 pesos y el texto de su anverso se publicará en el próximo número.

## COLUMNA DE NOTICIAS

### - Ingreso de dólares... sumamente peligroso

En el número anterior de “El Reverso”, hacíamos referencia a la “inflación o imprevisión” del Gobierno Nacional en el manejo de la base monetaria y sus repercusiones en el circulante.

La “tendencia” de emisión desenfundada se va acentuando y ello nos conduce a una situación altamente riesgosa. Veamos...

Por las exportaciones de productos primarios con la “ayuda” de los “superprecios” de los “*commodities*”, ingresan grandes cantidades de dólares... Contra ese flujo de ingresos el BCRA debe emitir pesos y a su vez para “contrarrestar” esa enorme masa de dinero volcada al mercado, el mismo Banco Central emite Letras y Notas (“Lebac” y “Nobac”) y pases pasivos, que son adquiridos por los bancos e inversores particulares como un modo de “achicar” el circulante monetario. Pero es tan grande la cantidad de pesos emitidos, que las Lebac y Nobac no alcanzan para “esterilizar” esa extraordinaria emisión de billetes.

Las cifras hablan por sí solas... por primera vez el stock de deuda emitida por el BCRA superó los \$100.000 millones, el equivalente a casi u\$s 25.000 millones. El Banco Central está tensando sus “músculos” para enfrentar lo que podría definirse como el “trimestre verde”, el segundo del año, que recoge todas las divisas de las exportaciones del campo.

Las compras diarias ya están en torno de los cien millones de dólares, una cifra que sirve para “tranquilizar” cualquier sospecha sobre la fuga de capitales (a pesar del importante aumento que tuvo el “*contado con liqui*”, el dólar utilizado para la salida de divisas del país, que superó los \$4,20).

Claro que todo eso tiene una contrapartida, como ya lo he expresado: la emisión de pesos para comprar esos dólares y, luego, la consecuente absorción de circulante mediante pases, Lebac y Nobac, para no incrementar el nivel de inflación en razón a la mayor disponibilidad de dinero en manos de la población.

Sin embargo, el dólar pasó de \$3,98 a \$4,10 y para “sostener” controlado el tipo de cambio, el BCRA emitió la friolera de \$11.631 millones y de ese total, el BCRA absorbió \$9.200 millones mediante letras, notas y pases, es decir, que la base monetaria creció \$1.832 millones (dinero en manos del público), lo que significa un 38% interanual.

Las perspectivas para el resto del año indican que el BCRA no podrá cumplir con el programa monetario. El diluvio de dólares que ingresarán por la cosecha, sumado a las potenciales colocaciones de deuda en el exterior de empresas y alguna que otra provincia y las trabas a las importaciones impuestas desde Economía (éstas permitirían la salida de divisas y por ende habría una menor necesidad de emisión de pesos), indican que el BCRA deberá seguir comprando divisas y emitiendo más y más pesos...

Pero no interesa: ya se sabe que emitir no es inflacionario (**según funcionarios de Economía**).



#### Anverso | Nueva Serie T

Numeración horizontal con dígitos de igual tamaño en el ángulo superior derecho, en tinta de seguridad color negro.

Numeración horizontal con dígitos de igual tamaño en el ángulo inferior izquierdo, en tinta de seguridad color negro.

De modo que, particularmente opino, van a resultar insuficientes los 300.000 billetes serie “T” de \$100 que se encargaron a la Casa da Moeda do Brasil, por lo tanto las autoridades del BCRA se hallarán ante la disyuntiva: ¿aumentarán el pedido de billetes al vecino país?... o ¿le daremos trabajo a las vetustas “maquinitas” de la Casa de Moneda de la Nación?... El tiempo nos dará la respuesta.

Por Cr. Mario E. Demarchi



## ENCUENTRO DE BUENOS AIRES 2011

Los días 24, 25 y 26 de marzo tuvo lugar el “Encuentro de Buenos Aires 2011”, organizado por el Centro Numismático Buenos Aires y auspiciado por la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas (FENyMA), y con la colaboración del Archivo y Museo Históricos del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Se trató de una magnífica oportunidad – aprovechando el fin de semana largo– para el intercambio de ideas, para conocer y adquirir nuevas piezas, y para escuchar interesantes charlas sobre los variados temas de nuestra disciplina.

El jueves 24 (Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, feriado nacional), a continuación del armado de las mesas de intercambio, y la recepción y acreditación de participantes, se hizo la apertura oficial del *Encuentro* por las autoridades de la entidad organizadora, seguida de la conferencia “*La Casa de Moneda de Potosí, crítica bibliográfica*” por el Lic. Arnaldo J. Cunietti-Ferrando.

Por la tarde, tuvo lugar la proyección de los audiovisuales “*Formas con mallas de metal para papel con filigrana del Banco de la Provincia de Buenos Aires: reproducción del proceso de elaboración del papel moneda del siglo XIX*”, y “*Piedras Litográficas del Banco de la Provincia de Buenos Aires: reproducción del proceso de impresión del siglo XIX*”, por el Archivo y Museo Históricos del Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Museo de Casa de Moneda de la Nación, siendo su expositora la Prof. Nora Matassi. Seguidamente, el Dr. Fernando Chao (h) pronunció una conferencia sobre “*Vernon y Lezo, sus medallas y la verdadera historia*”. Cerrando el primer día, el Lic. Miguel A. Morucci disertó acerca de la “*Estancia La Rabona, los Ocampo, sus fichas y una relación con los Corrales Viejos*”.



**Luciano Pezzano**

Centro. Así, luego de la reapertura de las mesas de intercambio, y de la disertación sobre “*Juan Bautista Larraburu y su moneda privada*”, a cargo del Dr. Rodolfo J. Franci, pudieron hacerse presentes los señores Jorge Madonna y Luciano Pezzano, Presidente y Secretario, respectivamente, de nuestra institución. Así, los asistentes escucharon la conferencia del Dr. Damián Salgado sobre el “*Origen y expansión de la moneda metálica*”, tema en el cual el orador –a quien muchos deseamos ver más en eventos numismáticos de este tipo– demostró su profunda erudición y completo manejo de la numismática antigua, y en el cual incluso abordó con altura y precisión científica la delicada cuestión –tan cara a la redacción de este boletín– de la determinación del anverso de las monedas antiguas. Después del receso de mediodía, el Sr. Luciano Pezzano expuso sobre “*El gorro de la libertad y la independencia ameri-*



**Damián Salgado**



**Gastón Subirá**



cana”, un recorrido histórico de la utilización del gorro de la libertad como símbolo revolucionario, a través de las monedas de los países americanos. Terminando las conferencias del día, el Lic. Gastón Subirá desarrolló una “*Introducción a los notgelds y sus rarezas*”, tema poco abordado en nuestro país –no obstante un cierto número de coleccionistas de tales piezas–, pero que resulta interesante y atrayente para el investigador.



**Museo de los Corrales Viejos**

antiguas “reproducciones” de la onza de 1836, junto con un ejemplar de la misma en plata–, el Patio de los Patricios, el Salón Libertador –que contiene numerosos objetos relacionados con José de San Martín, entre los que destacamos una completa colección numismática sanmartiniana (que incluye las piezas mandadas acuñar por el prócer como Protector del Perú) y una muy importante colección de medallas–, el Salón “Las Muñecas de Elvira” –con unas 700 muñecas–, el acervo subterráneo del Museo, donde pudimos apreciar una colección de elementos de cocina, una colección numismática Argentina, elementos y manuscritos gauchescos y el Gran Hall Central con 8 vitrinas (Colección de Mates de porcelana europea y plata, Abanicos y Peinetones, Reproductores musicales –incluyendo una vitrola antigua en perfecto funcionamiento, como lo atestiguó la inolvidable voz del Zorzal criollo–, Fósiles, Ciencias Naturales y elementos indígenas) y el Salón del Whisky, con la más importante colección de la Argentina al respecto. En suma, se trató de un excelente recorrido de un Museo muy interesante, y donde la numismática tiene siempre un papel especial.

El sábado 26, luego de reanudarse la actividad en las mesas de intercambio, tuvo lugar una conferencia sobre “*Las medallas y monumentos de José de San Martín, de Santiago a Buenos Aires*”, por el numismático estadounidense Donald Dool, con la traducción simultánea de Fernando Chao, culminando las actividades académicas con un panel sobre “*Moneda y política en la primera mitad del siglo XIX*”, con la participación del Dr. Manuel Padorno, el Ing. Teobaldo Catena y los señores Emilio Paoletti y Héctor Barazzotto. Por la tarde, se desarrolló una dispersión de material numismático, y finalmente se realizó la entrega de diplomas y certificados de asistencia, que desembocó en el brindis de clausura.

En el *Encuentro* participó aproximadamente un centenar de personas, provenientes, además de los locales, de Santa Fe (Capital y Rosario), Córdoba (Capital y San Francisco) y Buenos Aires (Ituzaingó, Pergamino, Luján, San Nicolás, La Plata, Tandil y Bahía Blanca), sin olvidar una mención especial por la presencia de Donald Dool, quien viajó desde Chicago (EE.UU.).

Creemos que en la simplicidad de su nombre quedó resumida la esencia del evento: un encuentro de numismáticos, de personas que comparten una pasión muy especial, pero sobre todo, un encuentro de amigos.

Para finalizar el día, se efectuó una visita al Museo de los Corrales Viejos, en el barrio de Parque Patricios, con una concurrencia de más de cincuenta personas. De la mano y atenta guía del Lic. Miguel A. Morucci –curador del museo y amigo de nuestra institución–, los asistentes comenzaron el recorrido en el Patio de las Glicinas, y continuando, entre otros, por el Salón de la Colección de Teléfonos –que como su nombre lo indica, cuenta con una numerosa y muy representativa cantidad de aparatos telefónicos de todas las épocas, pero en el que además se encuentra una vitrina dedicada a Juan Manuel de Rosas donde se destacan, junto a las demás piezas de la numismática rosista, los cuños de las



**Museo de los Corrales Viejos –  
Antigua vitrola en funcionamiento**



## NUMISMÁTICA Y FICCIÓN UNA MONEDA QUE NO FUE, DE UN PAÍS QUE NO DEBIÓ SER

Máximo Cozzetti



La Guerra Civil estadounidense (o Guerra de Secesión, 1861-1865) ha sido motivo de numerosas obras, tanto escritas como de cine o televisión. Sin embargo, poco es lo que se ha dicho en la ficción sobre las monedas que acuñó o intentó acuñar el Sur, los Estados Confederados de América (Confederate States of America, C.S.A.) o, sencillamente, la Confederación.

Esto es precisamente lo que vemos en la película “Sahara” (*Sahara*, 2005, de Breck Eisner), basada en la novela del mismo nombre de Clive Cussler. A modo de prólogo, vemos al *CSA Texas*, un “ironclad” (buque de vapor protegido por placas de hierro o ace-

ro, antecesor de los acorazados) de la Confederación, siendo sometido a un duro ataque de fuerzas de la Unión, mientras su tripulación carga unas misteriosas cajas y su capitán arroja una moneda al aire. La acción se traslada al presente, donde conocemos a nuestro héroe Dirk Pitt y a su amigo Al Giordino, dos cazadores de tesoros, en medio de sus tareas en África.

A través de ellos conoceremos la historia de la moneda que origina esta nota: un dólar confederado de oro (“confederate gold dollar”), que constituye la clave para algo que obsesiona a nuestro héroe, la búsqueda del *CSA Texas*, misteriosamente desaparecido al final de la Guerra Civil, y que el espectador identifica con el buque del prólogo. Según narra Pitt, la Confederación nunca acuñó dólares de oro, pero antes del fin de la guerra, Jefferson Davis –presidente de la Confederación– mandó a hacer cinco muestras. Le dio cuatro a sus generales (Robert E. Lee, Stonewall Jackson, Jeb Stuart y Johnston), las cuales se encontraron, pero la quinta nunca apareció. Esa fue otorgada a un amigo de la familia de Davis, el capitán Mason Tombs, comandante del *CSA Texas*. Esta quinta moneda aparece en el río Níger, llegando a nuestro héroe a través de un traficante de antigüedades. Ello llevará a los protagonistas, numerosas aventuras y dificultades mediante, a encontrar, en el medio del desierto en el Oeste africano (!), al buque perdido, donde descubrirán que el misterioso cargamento del acorazado era el oro de la Confederación, que había sido acuñado, y las monedas no eran solo cinco, sino miles.



La moneda apenas se puede apreciar en la película. Sin embargo, de los pocos planos en los que aparece y de las reproducciones de la misma que se ofrecen por Internet, vemos que se asemeja en forma y tamaño a la doble águila (20 dólares) acuñada por la Unión en la misma época, y lleva en su anverso un complejo diseño con la libertad sentada y sosteniendo un asta con una bandera, mirando a diestra y rodeada de muchos elementos, incluyendo nubes en el cielo, con la leyenda “CONFEDERATE STATES OF AMERICA” y la fecha 1864. En el reverso, dentro de una orla de eslabones y 15 estrellas, la inscripción en tres líneas: “C.S.A. / 20 / DOLLARS”.

La pregunta que nos hacemos –como siempre en esta sección– es si tal moneda existe o existió, y vemos que la respuesta negativa es la que se impone. La Confederación no acuñó monedas de oro, ni siquiera como ensayos. De hecho, y pese a que en la película la moneda cumple un papel importante como pista para el descubrimiento del *Texas*, no aparece en la novela, limitándose el autor a referirse al “oro confederado”.

Esto nos sirve para que también nos preguntemos si el Sur acuñó alguna moneda durante la Guerra Civil. La historia nos cuenta que sólo se intentaron acuñar dos valores, el centavo y el medio dólar, pero tales intentos nunca superaron la fase de ensayos. Veamos cada uno de estos valores.



Con respecto a los primeros, en 1861 un funcionario de los Estados Confederados de América estableció contacto con la empresa de joyería de Bailey & Co. (más tarde Bailey, Banks y Biddle) y pidió un cuño para acuñar un centavo de la Confederación. Fue seleccionado Robert Lovett, Jr. quien tenía una amplia experiencia en el grabado de cuños. Lovett empleó para el anverso la cabeza de Minerva, que había utilizado en una ficha (token) del tamaño de un centavo de 1860, y para el reverso, una corona de productos agrícolas distintivos del Sur, incluyendo un fardo de algodón en la parte inferior. Lovett acuñó doce monedas con sus cuños, empleando la aleación de cobre y níquel que por entonces utilizaba la Unión en sus "Indian cents". Lovett pronto tuvo dudas, y temiendo el arresto de parte de las autoridades de la Unión por ayudar a los confederados, canceló el proyecto y ocultó el cuño y la docena de piezas. Cuenta la historia que una vez finalizada la guerra, Lovett llevaba consigo una de las monedas, y un día en 1873, accidentalmente pagó con el centavo confederado en un bar de Filadelfia. El dueño del bar reconoció la pieza como inusual y la mostró a un amigo numismático. Aunque no sabemos si fue realmente así como sucedió, en todo caso, Edward Maris, un importante coleccionista de Filadelfia supo de la moneda y su origen. Maris estableció contacto con Lovett y adquirió no sólo las otras monedas, sino también el cuño. Hacia 1874 el capitán John W. Hazeltine y su socio J. Colvin Randall se enteraron de las monedas y el cuño y los adquirieron de Maris. Se urdió un plan para reacuñar las monedas, y se contrató a Peter Kinder (medallista de Filadelfia) con este propósito. Se armó un panfleto que declaraba que se produjeron siete reacuñaciones de oro, doce de plata y cincuenta y cinco de cobre, habiéndose roto los cuños al acuñar la 55ª pieza de cobre. No se hicieron reacuñaciones de cuproníquel para preservar la integridad de la docena original acuñada por Lovett. En 1961, Robert Bashlow, un empresario de Nueva York, tomó el cuño oxidado y roto e hizo copias por el proceso de transferencia. Estas piezas tienen superficies irregulares y son muy diferentes a las de 1874.



**Estados Confederados – Confederate cent**

**A/:** Busto femenino de perfil izquierdo tocado con un gorro de la libertad. Alrededor, la leyenda, "CONFEDERATE STATES OF AMERICA 1861"

**R/:** Dentro de una guirnalda compuesta de una espiga de trigo, maíz, algodón y café, la inscripción en dos líneas: "1 / CENT".

**Metal:** CuNi (reacuñaciones en Au, Ag y Cu)

**Fecha:** 1861 **Peso:** 5,7 g. **Ø:** 19 mm.



**Estados Confederados – Confederate Half Dollar**

**A/:** Imagen femenina sentada, mirando por sobre su hombro diestro, sosteniendo con la mano siniestra una pica con un gorro de la libertad y apoyándose con la diestra en un escudo con la divisa "LIBERTY". Formando un arco en la parte superior, trece estrellas de seis puntas. En el exergo, la fecha

**A/ (1ª reac.):** En el arco superior, la leyenda "4 ORIGINALS STRUCK BY ORDER", continuando en el centro en siete líneas: "OF / C.S.A. / IN / NEW ORLEANS / 1861 / REV. SAME AS / U.S.". En el arco inferior: "(FROM ORIGINAL DIE: SCOTT)"

**R/:** Escudo de forma polaca; de plata, siete palos de gules; al jefe, de azul, siete estrellas de plata; timbrado por un gorro de la libertad sobre una pica, y flanqueado por una rama de algodón a diestra y una caña de azúcar a siniestra. Todo rodeado por la leyenda: "CONFEDERATE STATES OF AMERICA – HALF DOL."

**Fecha:** 1861 (1879) **Metal:** Ag (Metal blanco y Ag)

**Peso:** 12,44 g. **Ø:** 30 mm.

Por lo que respecta a las monedas de medio dólar, se acuñaron –por orden de Christopher Memminger, Secretario del Tesoro de la Confederación– solo cuatro piezas en la ceca de Nueva Orleans en 1861, usando el cuño de anverso de la Libertad Sentada ("Seated Liberty") que venía utilizándose para la amonedación federal, y un nuevo cuño de reverso – un escudo que no era el de la Confederación–, que fue grabado por A.H.M. Patterson. En la década de 1870, el comerciante numismático de Nueva York J. W. Scott obtuvo el cuño original del reverso y procedió a hacer 500 reacuñaciones en metal blanco en 1879, con una inscripción publicitaria en el anverso. Después de la acuñación de estas piezas, obtuvo 500 monedas de medio dólar de 1861 de la ceca de Nueva Orleans, borró el reverso de cada moneda, y lo reacuñó con el cuño de la Confederación. Dado el procedimiento al que fueron sometidas estas piezas, el anverso aparece ligeramente aplanado.

Esta es la verdadera historia de las monedas de la Confederación, un poco lejos del oro y de las aventuras de Dirk Pitt y sus amigos en "Sahara", pero siempre rica e interesante, como todas las historias que nos puede contar una moneda...



## LA MONEDA CIRCULANTE EN EL TERRITORIO ARGENTINO

Presentado en la ciudad de Córdoba el pasado 8 de abril –como parte de una histórica ceremonia que incluyó la donación, de parte del autor, del ensayo de 8 soles de 1815 de peltre, la primera pieza acuñada en esta provincia, al Museo del Banco Provincia de Córdoba–, la última edición del catálogo “La Moneda Circulante en el Territorio Argentino 1574 – 2010”, de Héctor Carlos Janson, es una obra indispensable en cualquier biblioteca numismática.

El catálogo impresiona con su volumen –656 páginas, un 35% más que la edición anterior, y casi el doble de la de 1998–, pero más impresiona por su contenido y por el monumental trabajo que este refleja. Como lo adelanta su título, y el autor indica en el prólogo, en esta edición se ha incorporado la catalogación de todas las emisiones de la ceca de Potosí desde su fundación en 1574 hasta 1825. Las piezas son clasificadas por monarca, y a su vez, por valor, ensayador y –a partir de 1617– por fecha. Se destacan las variantes notables, con ampliaciones fotográficas de sus detalles, y referencias a importantes subastas. También –como si lo anterior fuera poco–, en el caso de la amonedación macuquina, se catalogan las piezas redondas, de corazón y zoomorfas conocidas, todo ello complementado con el importante dato de la cantidad de piezas acuñadas.

Aunque el capítulo potosino es sin duda el que más ha crecido, toda la obra ha sido enriquecida. Así, y solo a título de ejemplos, el capítulo de las monedas patrias presenta la reproducción fotográfica de la totalidad de los cuños conocidos; el capítulo dedicado a las monedas de la Araucanía y la Patagonia incluye ahora las piezas batidas por Felipe, sucesor de Orélie Antoine y actual pretendiente al trono; se ha incorporado todo un capítulo dedicado a los proyectos de amonedación que nunca pasaron el papel; y, para quienes decidieron incursionar en el apasionante pero complicado mundo de las variantes de cuño de las piezas de la ley 1130, el estudio de las mismas se ha completado con las variantes de los argentinos de oro.

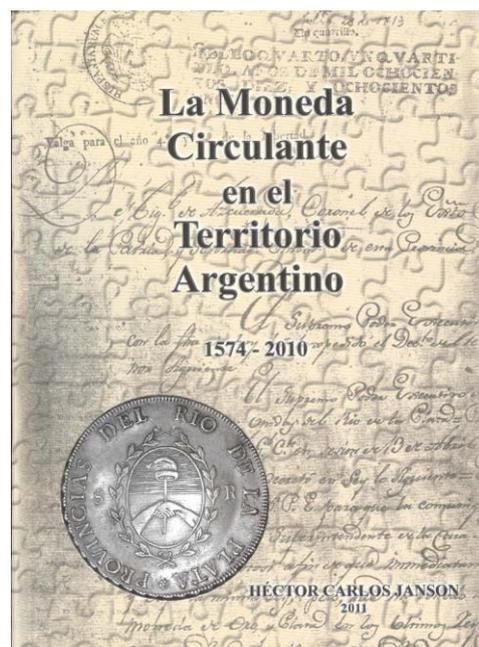
Aunque algunos quizás cuestionen –como sucedió con la edición pasada– la falta de información histórico-numismática de cada amonedación –que sí se encontraba en los prólogos a cada capítulo en la edición de 1998–, los argumentos que vertió el autor con relación a la falta de espacio en 2005 son plenamente aplicables al caso, y ello no resta mérito alguno a la obra en cuanto a trabajo de catalogación. Quien desee profundizar sobre tales aspectos podrá recurrir a cualquiera de los documentados trabajos que sobre cada amonedación particular se han escrito, o a las excelentes referencias generales que se encuentran en las obras de Cunietti-Ferrando. En ese sentido, la obra de Janson complementa, desde el aspecto numismatográfico, cualquier investigación sobre la materia, resultando así de utilidad tanto al coleccionista como al investigador numismático.



Un párrafo aparte para un motivo que nos llena de orgullo, y es la aparición –por primera vez en un catálogo de monedas argentinas– de una pieza que fue “descubierta” e identificada en San Francisco. Se trata de la moneda de 1 real de 1843 de Córdoba –sobre la que informáramos en el número 45 de nuestra revista institucional– cuyo anverso se identifica como el 7.1 y aparece en la página 274 de la obra de Janson. La pieza –la misma de la fotografía del catálogo y que ilustra esta nota– se encuentra actualmente en la colección de nuestro presidente Jorge Madonna, quien comunicó su existencia al catalogador. Ello es una muestra no sólo de la importancia de la cooperación entre los numismáticos para el crecimiento de la disciplina, sino de la disponibilidad del autor para escuchar las inquietudes de los coleccionistas, aun cuando se trate de los del denominado “interior del interior” del país.

En suma, se trata de un catálogo que no dudamos en llamar “completo”, no por no ser perfectible ni susceptible de mejora, sino porque no deja período de la historia numismática argentina sin cubrir, y constituirá sin duda, el fundamento y referencia obligada de cualquier trabajo de catalogación futura.

Para finalizar, un comentario sobre el sutil detalle con que el autor nos sorprende en la cubierta de la obra: sobre un fondo compuesto por el decreto de 28 de julio de 1813, que promulgó la ley de la Asamblea General Constituyente de 13 de abril del mismo año– el anverso (en la tapa) y el reverso (en la contratapa) de una de nuestras primeras monedas patrias: los 8 reales de 1813, pero con una particularidad que la hace única. ¿Qué particularidad? Dejaremos que los lectores atentos lo descubran...





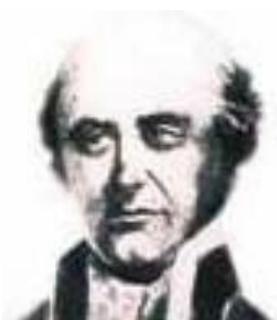
## INVASIONES INGLESAS SUS ANTECEDENTES, PERSONAJES, INTRIGAS Y CONSECUENCIAS

Dr. Juan Carlos Fernández Lecce

Esto era lo que hacían, la mayoría de los comerciantes o pertenecientes a la clase pudiente de Buenos Aires, que no querían realizar dicha labor. El “personero” costaba generalmente unos veinte o treinta centavos por turno, cantidad ínfima, por la cual se evitaban pasar en vela toda una noche y estar expuestos a los inconvenientes que podían presentarse.

Durante la noche las Patrullas, daban la voz de **¡alto!** a toda persona que hallasen en su camino, y una vez reconocida, le permitían continuar su marcha. Los Jefes, rendían un “**santo y seña**”, previamente acordado, cuando se encontraban entre ellos. Quienes la integraban eran generalmente ancianos, personas de pocos recursos y algunos discapacitados, personas estas que, evidentemente, nada podían hacer, si tuvieran que haber intervenido policialmente. Pero el pueblo se sentía más seguro con estas personas recorriendo las calles de Buenos Aires.

También el Cabildo daba instrucciones, bandos, ordenanzas y directivas y por una de ellas se había establecido multas para las personas que no destruyeran las hormigas y las ratas de sus casas y recordaba que el 14 de mayo sería feriado, para dedicar cultos solemnes a los Santos Sabino y Bonifacio, que, según creencia popular y de todos, eran los encargados de proteger a la Ciudad de ratas y hormigas. Según un clérigo de la Iglesia, decía en aquel entonces: “...**este Patronato lo poseían dichos Santos, desde la fundación de la Ciudad, pero su culto se había resfriado y apagado tanto en los últimos tiempos, que los daños que se experimentan, así en las sementeras y plantas que devoran, como en las casas y edificios que taladran, son pieza y olvido de nuestros protectores, pues no se ruega a Dios por su intermedio...**”



**Miguel O'Gorman**



**Miguel E. Fabre**



**Cosme M. Argerich**

No obstante considerarlos como simples hechos anecdóticos, podemos darnos cuenta como era aquel Buenos Aires, que los ingleses querían invadir. Es más, no se contaba con los suficientes profesionales de la Medicina, para hacer frente a las pestes que ya habían hecho estragos en Europa. En el año 1814/1815, fue la gran mortandad de personas, atacadas

por la viruela, cólera y otras pestes, que casi no tenían cura en Europa. Es de imaginar lo que podía haber ocurrido en Buenos Aires. Las enfermedades graves, muy pocas veces tenían cura, por la falta de profesionales aptos y medicamentos adecuados. Es importante poner de manifiesto que recién el 18 de Setiembre de 1799, -seis años antes que las Invasiones Inglesas-, se instala en Buenos Aires, el Real Protomedicato, punto inicial de la enseñanza de la Medicina en estas tierras. Anteriormente, las cuestiones vinculadas con el ejercicio de la Medicina y la defensa de la Salud Pública en Buenos Aires, dependieron siempre del Protomedicato de Lima, del cual, Buenos Aires era una simple Delegación, que estaba a cargo de un Teniente Protomédico. Hubo en los años 1779 a 1780, un Tribunal del Protomedicato de Buenos Aires, que había sido creado por el **Virrey Juan José Vertiz**, que solamente regulaba el ejercicio profesional en varias especialidades, como Protomedicato General, Protocirujano, Protofarmacéutico (Boticario), Protoalbeiterato (Veterinario), Protobarberato (Barberos / Dentistas). Pero recién varios años después surgió la idea de formar profesionales de la Medicina, y fueron inaugurados los Cursos en los años 1801 o 1802, no hay fecha cierta de ello. Fue organizado y dirigido por el **Médico Miguel O'Gorman** (1736-1819) –Médico Irlandés Humanista-, que le dio otros conceptos a la Medicina. Hasta ese momento los pocos Médicos de verdad, que había en Buenos Aires, habían llegado del Alto Perú y otros tantos se quedaban en Potosí, que era una de las Ciudades más pobladas del mundo.

(Continuará)



## LOS ESCUDOS EN LAS MONEDAS UCRANIA

Por Luciano Pezzano

El escudo de Ucrania está formado por un campo de azur con filete de oro, en el que aparece un *Tryzub* (en ucraniano: *Тризуб*) o "tridente ucraniano", en oro.

Fue adoptado el 19 de febrero de 1992, y ratificado en el artículo 20 de la Constitución ucraniana de 26 de junio de 1996, aunque la historia del tridente se remonta a la Edad Media. El Tryzub es una síntesis muy abstracta y simbólica de una composición preheráldica vinculada con la dinastía gobernante durante el siglo X. La primera evidencia histórica conocida de este símbolo puede hallarse en los sellos de la dinastía Rurik. El tryzub fue estampado en las monedas de oro y plata acuñadas por el Príncipe Vladimir el Grande (980–1015), que puede haber heredado el símbolo de sus ancestros, como un escudo de armas dinástico, y lo

pasó a sus hijos, Sviatopolk I (1015–19) y Yaroslav el Sabio (1019–54), que también lo incluyó en sus monedas (Fig.1). El tridente no fue considerado como un símbolo nacional hasta 1917, cuando uno de los más prominentes historiadores ucranianos, Mykhailo Hrushevsky, propuso adoptarlo como emblema nacional. El 22 de marzo de 1918, el parlamento lo aprobó como escudo de armas de la breve República



Fig.1



Fig.2



Fig.3

Popular de Ucrania (Fig.2). El mismo es de forma oval, en campo azur, con el tridente y una orla decorada, ambos en oro. Constituida la República Socialista Soviética de Ucrania, el 14 de marzo de 1919 se aprobó un nuevo escudo, que abandonó los símbolos ucranianos por la clásica emblemática comunista ya usada en Rusia y que se implementaría en las restantes repúblicas de la URSS en inminente formación. Así, este escudo (Fig.3) es de forma socialista; en un campo apergaminado de gules, la hoz y el martillo de oro; en punta, un sol naciente de oro, cuyos rayos llegan hasta el jefe; lo timbra una estrella de gules, y lo flanquean dos haces de espigas de trigo, atados con una cinta de gules cargada con la divisa "¡Proletarios del mundo, uníos!", en ucraniano a diestra y en ruso a siniestra, y la inscripción "Українська РСР" ("RSS de Ucrania" en ucraniano) en la punta. Este escudo continuó en uso hasta la caída de la URSS, cuando fue reemplazado por el actual. Debemos señalar que la Constitución de Ucrania dispone la creación de un "Gran Escudo de Armas del Estado" que nunca ha sido aprobado, en los siguientes términos: «Se establecerá el Gran Escudo de Armas del Estado de Ucrania, teniendo en consideración el Escudo de Armas del Estado de Ucrania y el Escudo de Armas de la Hueste Zaporozhian [Cosacos], por una ley adoptada por no menos de dos terceras partes de la composición constitucional de la Rada [Parlamento] de Ucrania. El principal elemento del Gran Escudo de Armas del Estado de Ucrania es el Emblema del Estado Real de Vladimir el Grande (Escudo de Armas del Estado de Ucrania)»

Aún no se ha determinado con exactitud el origen y el significado del Tryzub, aunque hay dos principales hipótesis. Muchos historiadores acuerdan que muy probablemente representa un halcón estilizado, que de acuerdo a la mitología eslava era el dios primario (*Pershoboh*). Otra hipótesis indica que parecería estar ligado a una paronomasia entre la antigua palabra ucraniana para libertad y la palabra para tridente, o bien que el diseño del mismo estaría compuesto por las letras ВОЛЯ, utilizadas para formar la palabra "libertad".

Por lo que respecta a la numismática, además de las monedas medievales que llevan el tridente, como esta de Vladimir el Grande (Fig.4), en la que el príncipe sostiene el Tryzub con su mano izquierda, vemos el escudo de Ucrania en casi todas sus emisiones monetarias desde 1992, como en el anverso de la pieza de 1 hryvnia de 1996 (Fig.5).



Fig.4



Fig.5



## LA PÁGINA DE LA FILATELIA LA NUMISMÁTICA EN LOS SELLOS POSTALES: URUGUAY

Víctor G. Fenoglio

Este sello presenta como tema central el **SESQUICENTENARIO DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (1826 - 1976)**, con un valor facial de n\$ 0,30 y una viñeta en la cual aparece el edificio en el que funcionan tres Unidades Ejecutoras del Ministerio de Economía y Finanzas uruguayo: la Dirección General de Secretaría, la Contaduría General de la Nación y la Tesorería General de la Nación, como también aparece el anverso de la Primera Moneda Nacional Uruguaya, acuñada en 1840, pero con la particularidad de estar dividida por la mitad. Además, completan la imagen dos borlas, en celeste, una por encima y una por debajo de la viñeta. Respecto del edificio, podemos agregar que está situado en la Ciudad de Montevideo, Capital Uruguaya, en la esquina de las calles Colonia y Paraguay, y fue construido en la década de 1920. (Y&T



**1976**  
**SESQUICENTENARIO DE LA**  
**CONTADURÍA GENERAL DE LA**  
**NACIÓN 1826-1976**  
**Moneda y Ministerio de Finan-**  
**zas.**  
CON FILIGRANA - DENTADO 12.

A continuación, cuatro sellos sobre la Historia Numismática Oriental, que conmemoran el **Centenario de las Primeras Monedas Centesimales Uruguayas, de Plata, acuñadas en 1877**. Todos estos sellos presentan filigrana y dentado 12.



**Anverso y reverso de la moneda de 10 Centésimos. Yvert et Tellier 1044.**



**METAL:** plata -  
**MÓDULO:** 18 mm -  
**PESO:** 2,5 g. **CECA:**  
☉ A ☼ Monnaie de  
Paris (Francia) -  
**CANTO:** estriado.  
**VARIANTE:** ancla  
invertida (☉↔).

**ANVERSO:** por dentro del borde y de la gráfila, en el centro, Escudo de Armas, circundado por la leyenda REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY y por debajo una estrella de cinco puntas.

**REVERSO:** por dentro del borde y de la gráfila en el centro el valor, a la izquierda del mismo una rama de olivo, a la derecha una rama de laurel, por debajo del valor la inscripción propia de la Ceca (☉ A ☼) (Monnaie de Paris, Francia). Por debajo del moño que ata las palmas el año: 1877.



**Anverso y reverso de la moneda de 20 Centésimos. Yvert et Tellier 1045.**



**METAL:** plata -  
**MÓDULO:** 25 mm -  
**PESO:** 5 g. **CECA:** ☉  
A ☼ Monnaie de  
Paris (Francia) -  
**CANTO:** estriado.

**ANVERSO:** presenta los mismos componentes que la moneda de 10 CENTÉSIMOS.

**REVERSO:** presenta los mismos componentes que la moneda de 10 y de 20 CENTÉSIMOS, salvo, obviamente, la diferencia de valor.

#### FUENTES DE LAS IMÁGENES UTILIZADAS:

Sellos de las monedas centesimales uruguayas: [www.Freestampcatalogue.com](http://www.Freestampcatalogue.com)

Monedas: Sitio web del **BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**: <http://www.bcu.gub.uy/autoriza/oplote/mon21r.jpg>

<http://www.bcu.gub.uy/autoriza/oplote/mon21a.jpg>

<http://www.bcu.gub.uy/autoriza/oplote/mon22a.jpg>

<http://www.bcu.gub.uy/autoriza/oplote/mon22r.jpg>